

GUÍA DEL PROFESOR

PARA ENSEÑAR LAS
HABILIDADES DE LOS
DERECHOS DE AUTOR

Merja Kauppinen





© Kopioisto ry 2017

Texto: Kopioisto ry. En su versión para España los materiales han sido adaptados por CEDRO.

Ilustración y diseño gráfico: Tarja Petrell / J&Co Digital Oy.

Este manual es una breve introducción a la enseñanza de los derechos de autor para profesores y estudiantes de Magisterio.

En la guía, encontrará herramientas pedagógicas para el mundo de los derechos de autor.

Los conocimientos y las habilidades relacionados con los derechos de autor forman parte de las competencias profesionales de un docente, que deben mantenerse igual que otros recursos profesionales.

El material del Aula del Derecho de Autor está basado en Kopiratittilan, una iniciativa de de Kopiosto ry., y ha sido adaptado por CEDRO con su autorización.

El material de los derechos de autor ha sido elaborado por expertos en pedagogía y derechos de autor.

La parte pedagógica del material de Secundaria y formación de profesorado ha sido diseñada por *Merja Kauppinen*, profesora del Departamento de Formación Docente de la Universidad de Jyväskylä, en un grupo de trabajo formado por *Susanna Mononen* y *Mari Erho*, profesoras de lengua y literatura, así como *Juha Kallanranta*, supervisor de expertos en derechos de autor, y *Kirsi Salmela*, abogada y gerente de licencias.

El material de Educación Primaria y ESO ha sido diseñado y redactado por *Arja Kangasharju*, profesora de lengua y literatura, *Marjukka Peltonen*, bibliotecaria especializada, *Henna Ylihärsilä*, maestra, así como *Juha Kallanranta* y *Kirsi Salmela*.

El material se ha producido en un proyecto, en cuyo grupo directivo han participado la Dirección General de Educación, el Ministerio de Educación y Cultura y el Sindicato de Educación (OAJ). CEDRO se ha encargado de adaptarlo y licenciarlo para España.

¡Bienvenido al Aula del Derecho de Autor!

ÍNDICE:

1. Bienvenida al Aula del Derecho de Autor: Presentación del material	s. 2
2. Los derechos de autor en los estudios como parte de la multialfabetización y para aprender habilidades de aprendizaje	s. 5
3. La enseñanza de las habilidades de los derechos de autor	s. 10
4. Las habilidades de los derechos de autor y su estudio	s. 11
Anexos: Formulario de autoevaluación	s. 16

1. BIENVENIDA AL AULA DEL DERECHO DE AUTOR: PRESENTACIÓN DEL MATERIAL

El objetivo del material didáctico del Aula del Derecho de Autor es inspirar y estimular a profesores y alumnos a la producción personal respetando los derechos de autor.

El servicio en línea del Aula del Derecho de Autor (www.auladerechodeautor.org) contiene material didáctico para enseñar conocimientos sobre los derechos de autor para los centros educativos de Educación Primaria, Secundaria, y bachillerato también así como para la formación de profesorado.

En el Aula, los derechos de autor se aprenden haciendo y practicando a través de distintas tareas y exámenes lúdicos e interactivos.

FIGURA 1 Materiales del Aula del Derecho de Autor

	Educación Primaria y ESO	Enseñanza Secundaria (Bachillerato y Formación Profesional)	Formación de profesorado y formación continua del profesorado
MATERIALES	1.º-3.º de Primaria: – Juego de memoria – Busca el símbolo © 4.º-6.º de Primaria – La ruleta de la suerte 1.º-2.º de ESO – Cuestionario – Juego del artista 3.º-4.º de ESO – Cuestionario – Tarea del musical – Juego de memoria de organismos que gestionan los derechos de autor Materiales del profesor Resúmenes e instrucciones	Prácticas en habilidades sobre los derechos de autor 1 Conocimientos sobre los derechos de autor – Cuestionario 2 Habilidades para usar diferentes tipos de materiales - Juego de Verdadero o falso 3 Destrezas de búsqueda de información y capacidad lectora crítica – Juego del Bingo Examen final Recorrido para la producción personal del estudiante Materiales del profesor Instrucciones de autoaprendizaje Resúmenes e instrucciones	Material pedagógico Consejos didácticos Materiales didácticos Guía de los derechos de autor Prácticas en habilidades sobre los derechos de autor 1 Conocimientos sobre los derechos de autor – Cuestionario 2 Habilidades para usar diferentes tipos de materiales – Juego de Verdadero o falso 3 Destrezas de búsqueda de información y capacidad lectora crítica. – Juego del Bingo Examen final Instrucciones de autoaprendizaje

El material se divide en cuatro partes: en material de Educación Primaria y ESO, que se divide según niveles de enseñanza, y en material para Bachillerato, Formación Profesional y formación de profesorado. Los juegos y los exámenes están diseñados para avanzar por etapas, de modo que los alumnos de Secundaria puedan asentar sus conocimientos y habilidades con ejercicios de ESO antes del material de su propio nivel de formación. En la formación de profesorado, los cursos y los ejercicios pueden incluir un conjunto de materiales sobre los derechos de autor del Aula del Derecho de Autor o juegos y exámenes individuales para ampliar y repasar los conocimientos y las habilidades de los derechos de autor. En la práctica docente, también es bueno familiarizarse con las ideas pedagógicas y el uso del material para todos los niveles de enseñanza y formas de educación. Además, animamos a los profesores en ejercicio a actualizar sus conocimientos sobre los derechos de autor realizando el paquete de materiales de formación de profesorado además de los materiales didácticos de su propio nivel de formación. De esta manera, pondrán al día sus propios conocimientos y habilidades.

Las diferentes clases de Educación Primaria tienen su propio material lúdico. El material para centros de Educación Secundaria y formación de profesorado consiste en practicar tres destrezas de los derechos de autor a través de tareas lúdicas y un examen final. Los ejercicios y materiales para Educación Secundaria y formación de profesorado están diseñados para que el alumno también pueda completar el paquete de forma independiente, por ejemplo, como parte de un curso o una unidad de estudio.

Además de los ejercicios lúdicos y el examen final, el material de Secundaria incluye el recorrido para la producción personal del estudiante (FIGURA 5), que le permite completar sus proyectos de forma independiente, pero dirigida al mismo tiempo. En el recorrido, se repasa el proceso de producción personal paso a paso, que incluye el dominio de los derechos de autor necesario en cada etapa del trabajo. El recorrido guía y respalda el trabajo de los alumnos con cuadros de información y enlaces a materiales. Esto permite completar distintas tareas de aprendizaje independientemente del curso, la materia o el tema.

2. LOS DERECHOS DE AUTOR EN LOS ESTUDIOS COMO PARTE DE LA MULTIALFABETIZACIÓN Y PARA APRENDER HABILIDADES DE APRENDIZAJE

Los derechos de autor forman parte de la vida cotidiana de los alumnos y profesores de muchas maneras. La tecnología digital, en particular, ha brindado nuevas oportunidades para que la enseñanza aproveche el contenido de las

áreas temáticas y las producciones en muchas formas. Por otro lado, la tecnología también ha puesto a disposición de personas particulares herramientas y plataformas para producir, editar y distribuir contenidos y diferentes tipos de producciones además de recibirlos y consumirlos. La producción cotidiana ha facilitado y diversificado la producción de contenidos, pero al mismo tiempo ha incrementado la necesidad de conocimientos relacionados con los mecanismos de producción de información y del conocimiento de los aspectos éticos y legales de la comunicación.

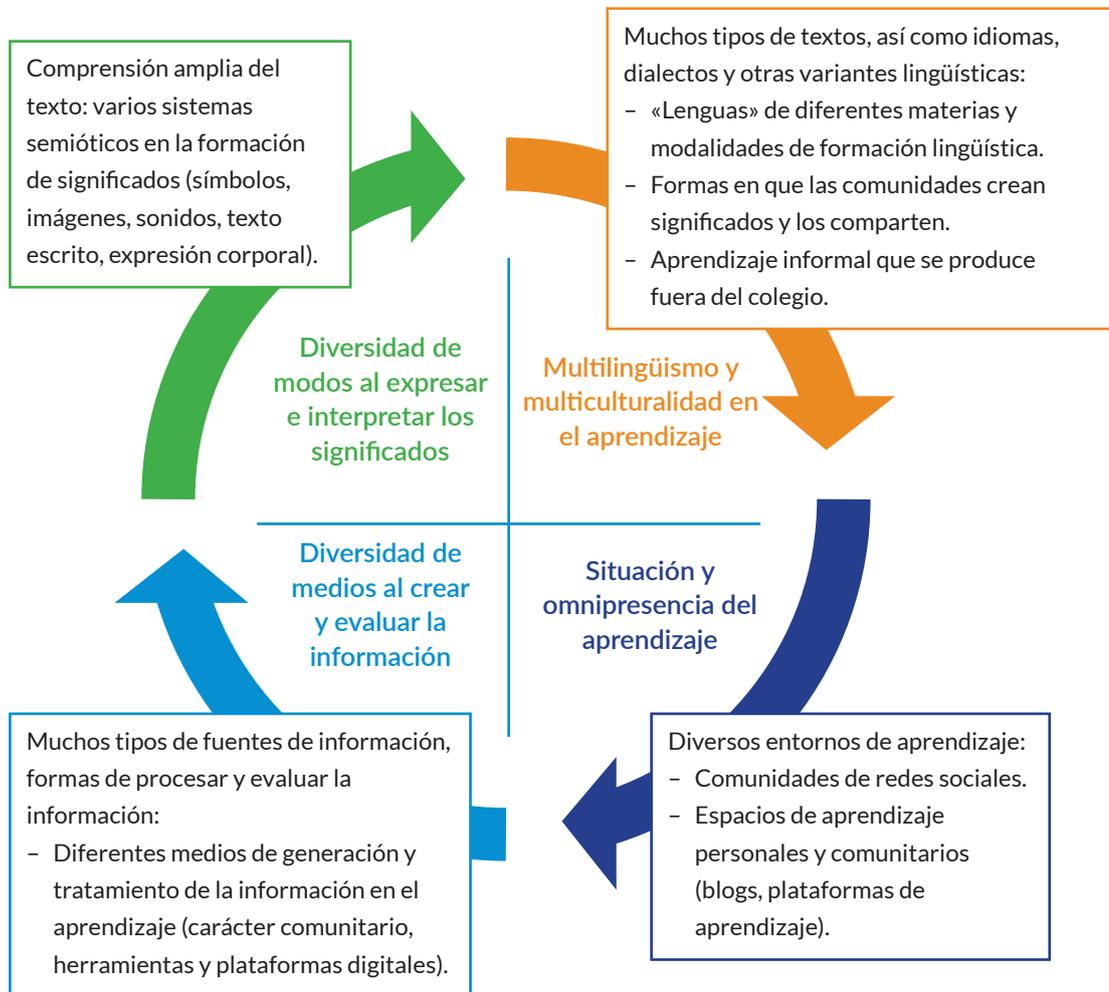
Por lo tanto, las habilidades en materia de derechos de autor son competencias actualizadas y aplicables a la situación, al igual que otras muchas destrezas de producción. Las habilidades de interpretación y redacción de textos, obras y otros contenidos creativos forman parte de la educación cívica del hombre moderno: herramientas para el aprendizaje diario y el estudio orientado al logro de objetivos. Sus competencias aumentan gradualmente junto a las tareas de aprendizaje desde Primaria en adelante. La tarea del profesor consiste en mantener presentes las habilidades de los derechos de autor en diferentes niveles y cursos, y observar las destrezas adquiridas de los estudiantes. De esta manera, los derechos de autor se convierten en una parte natural del estudio y el aprendizaje.

Los conjuntos de significados formados por imágenes en movimiento, diferentes tipos de sonidos y símbolos, además del lenguaje escrito, son todos «textos» que interpretamos y producimos en diferentes situaciones y entornos continuamente. Estamos constantemente creando nuevas producciones a partir de las ya existentes: reciclamos y combinamos creativamente diferentes tipos de escritos, imágenes, símbolos y sonidos listos para usar, así como partes de ellos, para las necesidades de nuestros propios textos y producciones. La referencia consciente a otros textos por medio de los textos, es decir, la intertextualidad, es también uno de los medios de creación de nuevos significados. Todas estas actividades textuales y la producción de significados propios se rigen por los derechos de autor, que garantizan al autor de la obra y del texto original los derechos para gestionar y usar su propia producción y, en su caso, una compensación apropiada por los resultados de su trabajo creativo.

Según la pedagogía actual relativa a las habilidades de lectura, escritura y comunicación (la multialfabetización), la interpretación y el uso de diferentes formas de textos está aumentando poco a poco en los contextos y entornos en los que se utilizan textos. De esta manera, las habilidades de derechos de autor también se aprenden mejor con las tareas de aprendizaje: trabajando en una amplia gama de entornos de aprendizaje y en diferentes cursos y materias. Los nuevos planes de estudios hacen hincapié en los estudios temáticos, el aprendizaje basado en proyectos, la producción creativa, las situaciones auténticas como entornos de aprendizaje, el aprendizaje comunitario, así como solapar entornos reales y

virtuales en el aprendizaje, independientemente de la forma de educación. El trabajo en línea del Aula del Derecho de Autor también se apoya en estas formas renovadas de aprendizaje.

FIGURA 2. Multialfabetización en el aprendizaje y el estudio



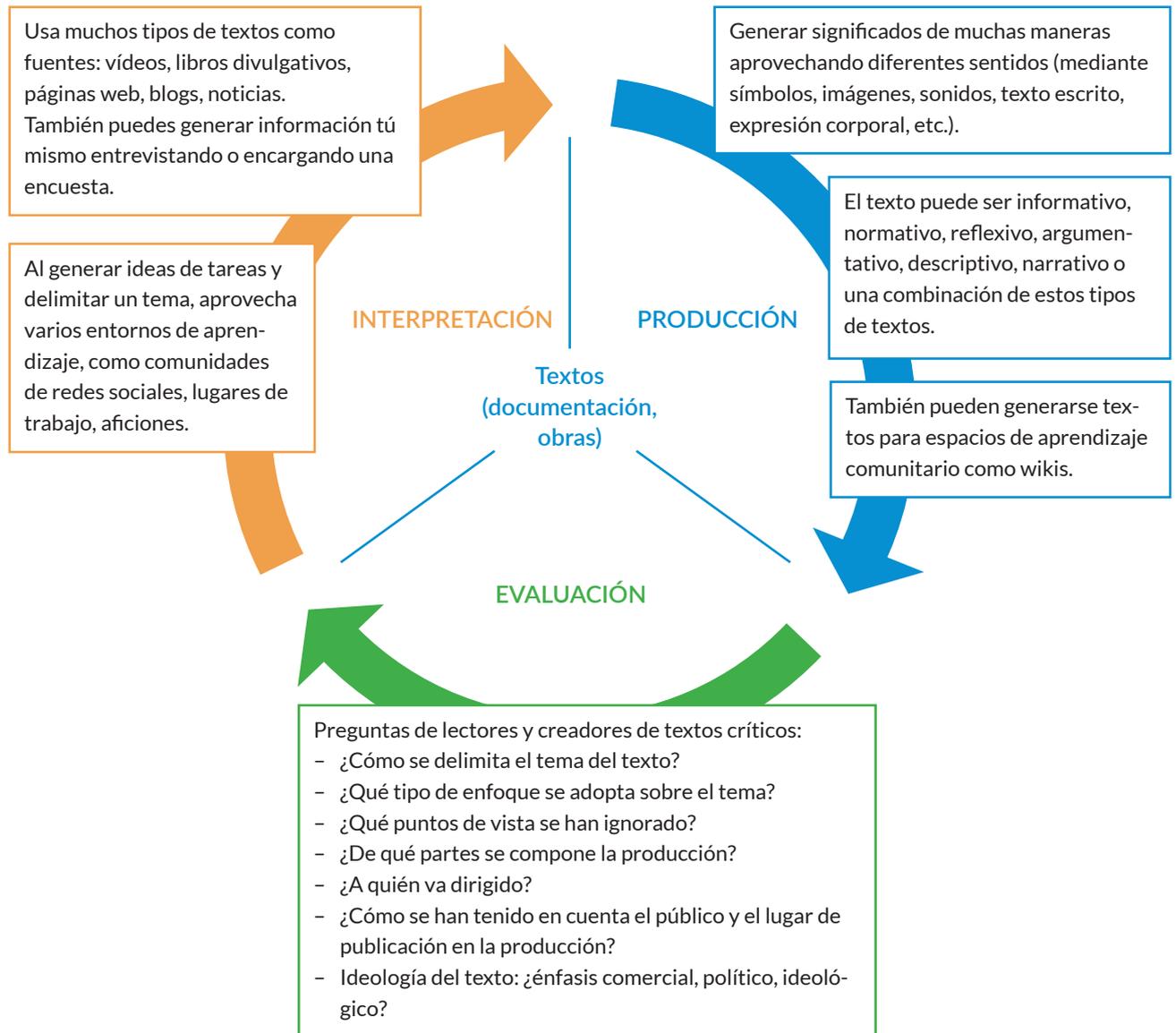
Comprender y aplicar los fundamentos de los derechos de autor, así como respetar los derechos de autor, forman parte de la multialfabetización y, al mismo tiempo, también de los objetivos y contenidos de los nuevos planes de estudios en todos los niveles de enseñanza y materias. La enseñanza basada en la capacidad del aprendiz y la búsqueda y creación independiente de información favorece la producción creativa, que se traduce en una amplia gama de producciones: textos, obras de artes visuales, vídeos y obras multimedia (FIGURA 3). En relación con la producción creativa, se utilizan diferentes equipos y software, se practica el uso de medios digitales y se aprenden a utilizar e interpretar distintas fuentes. Este tipo de trabajo basado en proyectos se refleja en todas las materias y contenidos de estudio.

El uso responsable de los productos y equipos, así como el reconocimiento de los derechos de autor, son una parte fundamental para aprender las habilidades de aprendizaje de acuerdo con los nuevos planes de estudios.

El estudio basado en proyectos y fenómenos está aumentando constantemente, ya que las percepciones y los entornos del aprendizaje enfatizan las experiencias del alumno, la búsqueda y la aplicación de la información, así como aprender habilidades de aprendizaje. El aprendizaje se ha generalizado con el desarrollo y la accesibilidad de Internet y los equipos técnicos. Esto significa que desarrollar las propias habilidades y adquirir conocimientos es más fácil y fluido que nunca en la historia de la documentación de la humanidad. El aprendizaje ya no depende del tiempo, el lugar y otros factores ambientales, por lo que constantemente más personas tienen acceso a fuentes de información cada vez más diversas y versátiles.

Gracias a las herramientas técnicas y a la facilidad de la búsqueda de información, el aprendizaje se produce en un ámbito mucho más amplio que la educación formal y de otras muchas maneras distintas que leyendo libros (de texto). Con la ubicuidad de este aprendizaje, la selección, la recopilación y la revisión crítica (capacidad lectora crítica) de información fiable y útil, así como los conocimientos relacionados con la aplicación y el uso de la información son una parte cada vez más importante de los estudios y la gestión de la vida en general. Por lo tanto, la educación debe proporcionar a los estudiantes herramientas para dominar su trabajo de los conocimientos y desarrollar las habilidades (denominadas habilidades cívicas) que exigen los nuevos tipos de entornos de aprendizaje. Cuando el dominio de los procesos de aprendizaje es, al menos, tan importante como el resultado, esto supone cambios en los entornos formales de aprendizaje, los métodos de trabajo y materiales, así como en la evaluación del aprendizaje. Por lo tanto, el control de los procesos de aprendizaje es una parte fundamental del trabajo del profesor, y para fomentar esto, se ha diseñado este material sobre los derechos de autor para los recorridos de la producción personal de los alumnos.

FIGURA 3 Multialfabetización en la producción creativa del alumno



3. LA ENSEÑANZA DE LAS HABILIDADES DE LOS DERECHOS DE AUTOR

El uso creativo de textos y otras producciones implica normas tanto éticas como legales, cuya aplicación requiere práctica. En la profesión docente, los conocimientos y las habilidades relacionados con los derechos de autor deben percibirse en las funciones del usuario, productor y educador.

FIGURA 4. Funciones de los docentes en materia de derechos de autor

1. el docente como usuario de las obras	2. el docente como autor de su propio material	3. el docente como profesor de habilidades de los derechos de autor
El profesor utiliza muchos tipos de textos (materiales) en su enseñanza.	El profesor produce material didáctico al que incorpora materiales elaborados por otras personas, como imágenes y texto. El profesor tiene, en principio, derecho a definir las cuestiones relacionadas con el uso del material que prepara.	En su profesión, el profesor instruye a los estudiantes sobre los conocimientos de los derechos de autor, independientemente del nivel de formación o la especialidad en la que trabaje. En su trabajo, el profesor también sirve de modelo no solo para los estudiantes, sino también para los padres y otras comunidades de fondo sobre cómo se utilizan las obras y los textos en el aprendizaje y como parte de su producción personal de materiales.

En la enseñanza, el profesor utiliza textos y producciones de otras personas (los denominados materiales didácticos auténticos) y hace uso de material pedagógico redactado por otras personas. Además, el profesor prepara su propio material didáctico, ya sea para su uso propio o para el uso común del centro educativo. En su profesión, cada profesor también actúa como docente de las destrezas de los derechos de autor y del uso de las obras, y como modelo para respetarlos. Estas distintas funciones exigen un conocimiento objetivo de los derechos de autor, incluidas las soluciones de licencias para los centros educativos, la habilidad para

saber cómo aplicar los conocimientos en su propia enseñanza, por ejemplo, en la organización de los entornos de aprendizaje y la elaboración de materiales didácticos, así como la competencia pedagógica para enseñar habilidades y contenidos relacionados con los derechos de autor. Las habilidades de los derechos de autor no solo están relacionadas con la educación en medios y la enseñanza de habilidades con los medios, sino que forman parte de la enseñanza de todas las materias y temas. Los dispositivos, la tecnología, las aplicaciones y las plataformas electrónicas evolucionan constantemente, por lo que los requisitos del dominio de los conocimientos sobre derechos de autor también aumentan.

Las destrezas de los derechos de autor son habilidades que deben actualizarse y tienen que ver tanto con conocer las reglas de los derechos de autor como con la ética de crear conocimiento: el respeto por el trabajo de los demás, los buenos modales y la discreción. Las habilidades de los derechos de autor están vinculadas en muchos aspectos con la multialfabetización, en especial, con la capacidad lectora crítica y la crítica de las fuentes, así como con la comunicación visual apropiada, que incluye habilidades para orientar y delimitar un mensaje, y la netiqueta. Los derechos de autor no solo afectan al material utilizado y producido en la enseñanza, sino que también forman parte de toda la producción creativa en el tiempo libre. Las habilidades pertenecientes a la producción creativa se establecen y se convierten en una práctica a medida que los límites entre el aprendizaje escolar y el aprendizaje en el tiempo libre desaparecen también con respecto a las habilidades de los derechos de autor. El objetivo es convencer a los alumnos de la utilidad y los beneficios de las habilidades en la práctica para que lo aprendido en el centro educativo comience a usarse de verdad y que sea útil también en la vida cotidiana.

En el material del Aula del Derecho de Autor, se tratan las cuestiones sobre los derechos de autor como parte del estudio, la búsqueda y la gestión de la información. El material cubre las habilidades y los conocimientos básicos de los derechos de autor y proporciona ejemplos para su práctica como parte de la enseñanza de los cursos y diferentes materias. Al mismo tiempo, brinda a los profesores y los estudiantes de Magisterio las instrucciones para actualizar sus conocimientos y competencias en materia de derechos de autor.

4. LAS HABILIDADES DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y SU ESTUDIO

Los conocimientos y las habilidades relacionados con los derechos de autor forman parte de la multialfabetización, ya que las competencias relacionadas con los derechos de autor son necesarias en la producción creativa 1) en el uso de contenidos, 2) en la producción de contenidos y 3) en la distribución de contenidos. El proceso de producción creativa sigue las fases del trabajo del proyecto, que se muestran en el material de producción creativa (FIGURA 5). El modelo puede utilizarse en cualquier curso en el que se trabaje con tareas de aprendizaje basadas en proyectos. El modelo elaborado para la producción propia del alumno dirige la aplicación de los conocimientos sobre los derechos de autor en situaciones prácticas.

FIGURA 5. Recorrido para la producción personal del estudiante



Las competencias relacionadas con los derechos de autor se dividen en la gestión y aplicación de la información sobre los derechos de autor, el uso de diferentes tipos de materiales, así como la búsqueda de información y la capacidad lectora crítica de la siguiente manera:

FIGURA 6. Competencias sobre los derechos de autor

1. Conocimientos sobre los derechos de autor	2. Habilidades para usar diferentes tipos de materiales	3. Destrezas de búsqueda de información y capacidad lectora crítica
<ul style="list-style-type: none"> - conceptos de los derechos de autor, respeto de los derechos de autor. - autoría, umbral de originalidad y protección de los derechos de autor. - «yo como autor», es decir, la producción creativa propia. - uso y distribución de obras, soluciones de permisos y licencias, edición de obras, derechos morales. - toma y publicación de imágenes, así como permisos para hacer fotografías, protección de la intimidad y el honor. - vulneración de los derechos de autor, responsabilidad penal y sanciones. - acceso público y visibilidad en las redes sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> - referencias y citar las fuentes. - el uso de textos, imágenes, música, sonido, imagen en directo y combinaciones de estos en tareas de aprendizaje. - edición de obras; derechos morales y derechos patrimoniales. - soluciones de permisos y licencia Creative Commons. 	<ul style="list-style-type: none"> - búsqueda de información para tareas de aprendizaje (proyectos y ensayos, presentaciones en diferentes formas, minitesis, vídeos y otras presentaciones multimedia). - evaluación de la información, comparación de diferentes fuentes, proporcionalidad de la información, crítica de las fuentes. - averiguar el origen de la información, el denominado uso de fuentes de segunda mano. - diferentes perspectivas sobre el tema o fenómeno y su recopilación. - intercambio de contenido entre plataformas y servidores. - citar las fuentes.

El rango de habilidades que es fundamental para cada ejercicio varía. En el material lúdico, los conocimientos de los derechos de autor son fundamentales, pero, en el ejercicio de la producción personal aplicada, se parte de situaciones prácticas y de la búsqueda, la interpretación y la producción de materiales relacionadas con ellas, donde la lectura, la interpretación y la producción relacionada con los documentos (textos, fuentes, materiales) de los alumnos tienen prioridad y estas actividades se intercalan con la información sobre los derechos de autor.

Las habilidades de los derechos de autor consisten en una amplia gama de competencias: dominar los conceptos de los derechos de autor, aplicar los conocimientos contenidos en ellos en las tareas de aprendizaje, así como las actitudes positivas: del deseo de aplicar los conocimientos de los derechos de autor en sus trabajos y en su producción creativa. Por lo tanto, se trata de un conjunto de habilidades que incluye emociones y un estado de ánimo muy positivos.

Una forma de incorporar las habilidades de los derechos de autor en la Enseñanza Secundaria es distribuir las por temas en diferentes cursos (consulte los materiales de estudio para Bachillerato y Formación Profesional). De esta manera, el alumno tiene la oportunidad de descubrir, a través de su propio trabajo, con qué se relacionan las habilidades de los derechos de autor en la práctica. Se trata de un conjunto de habilidades para todos los estudios que se practica y se necesita en el estudio de diferentes materias y entidades de aprendizaje, no solo en el contexto de hacer una presentación o tesis.

La enseñanza de los derechos de autor a través de un modelo descentralizado también requiere que, en relación con la resolución de las tareas de aprendizaje, por ejemplo, montajes de vídeos o presentaciones, no solo se muestre la habilidad que se practica por separado en un curso en particular, sino también los derechos de autor en su conjunto. El material del Aula del Derecho de Autor con sus plantillas de juegos y resúmenes para el trabajo en proyectos ofrece una buena oportunidad para ello. El aprendizaje se potencia con el uso del formulario de autoevaluación (adjunto), donde, por ejemplo, además de la generación de contenidos y el alcance del uso de las fuentes, uno de los elementos a valorar en la evaluación del material de producción personal y el propio aprendizaje pueden ser naturalmente las habilidades de los derechos de autor.

El material de los derechos de autor basado en juegos del Aula del Derecho de Autor contiene tanto la resolución práctica de problemas como información sobre los conceptos básicos de la solución. Está concebido al modo del carné de conducir: un alumno debe proporcionar determinadas «muestras» de sus habilidades basadas en la experiencia y los conocimientos para canjear su diploma de los derechos de autor. El juego consta de logros parciales, que están respaldados por material instructivo y basado en información recopilada en la plataforma, entre otros, sesiones informativas sobre diversos temas.

El material del Aula del Derecho de Autor también incluye consejos didácticos para enseñar las habilidades sobre los derechos de autor como unidad o en partes en relación con diversos proyectos y tareas de aprendizaje, así como instrucciones de autoaprendizaje para Secundaria y la formación de profesorado. Con la ayuda de la guía de autoaprendizaje, el alumno o el profesor pueden do-

minar los derechos de autor de forma independiente utilizando los materiales del Aula del Derecho de Autor.

AUTOEVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE DERECHOS DE AUTOR EN EL AULA DEL DERECHO DE AUTOR



Nombre:

Curso/grupo:

Este formulario te ayuda a evaluar tus conocimientos sobre los derechos de autor, tanto antes de estudiar el material del Aula, como después. Mediante la evaluación comprobarás lo que has aprendido con los ejercicios del Aula. Después de rellenar las dos partes del formulario de evaluación, puedes comparar las habilidades, los conocimientos y tu actitud relacionados con los derechos de autor ante criterios que puedes encontrar al final de los formularios. Los criterios te ayudan a entender lo que ya sabes acerca de los derechos de autor y los temas que aún necesitan práctica.

DOMINIO DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR ANTES DE PRACTICAR EN EL AULA

Evalúa tus propias competencias (habilidades, conocimientos, motivación, actitud y actividad) en las siguientes destrezas. Justifica tu valoración.

a. Destrezas de búsqueda de información y capacidad lectora crítica

b. Destrezas de uso de los materiales

c. Conocimientos sobre los derechos de autor

d. Otros: por ejemplo, experiencias, observaciones acerca de temas relativos a los derechos de autor:

**DOMINIO DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS DE
AUTOR DESPUÉS DE PRACTICAR EN EL AULA**

En el formulario de evaluación que rellenaste al principio, repasa tus conocimientos sobre los derechos de autor antes de practicar en el Aula. Vuelve a valorar ahora tus propias competencias (habilidades, conocimientos, motivación, actitud y actividad) después de practicar. Justifica tu valoración.

a. Destrezas de búsqueda de información y capacidad lectora crítica

b. Destrezas de uso de los materiales

c. Conocimientos sobre los derechos de autor

d. Otros: por ejemplo, experiencias, observaciones acerca de temas relativos a los derechos de autor:

LAS HABILIDADES DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y SU DOMINIO: CRITERIOS DE EVALUACIÓN

	A. DESTREZAS DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN Y CAPACIDAD LECTORA CRÍTICA	B. DESTREZAS DE USO DE LOS MATERIALES	C. CONOCIMIENTOS SOBRE LOS DERECHOS DE AUTOR
EXCELENTE	<p>Busca información de diferentes fuentes y evalúa tanto las fuentes de información como los contenidos de esta de forma crítica.</p> <p>Utiliza las preguntas del lector crítico informándose sobre diferentes fuentes.</p> <p>Sabe citar las fuentes de manera apropiada.</p> <p>Es capaz de aclarar el origen de la información y evitar las fuentes indirectas..</p>	<p>Combina y relaciona la información procedente de diferentes fuentes.</p> <p>Proporciona diferentes puntos de vista sobre un tema o fenómeno y es capaz de unirlos.</p> <p>Sabe producir muchos tipos de tareas de estudio, como tesis, presentaciones, vídeos, ensayos.</p> <p>Sabe compartir el contenido en diferentes plataformas y servidores.</p> <p>Respeto los derechos de autor al utilizar y modificar obras y materiales.</p> <p>Sabe utilizar los permisos y las licencias al utilizar obras y al compartir contenidos.</p> <p>Recoge los comentarios tanto de la propia producción como del proceso de producción, y lo aprovecha en la siguiente tarea de estudio.</p>	<p>Conoce los conceptos básicos de los derechos de autor.</p> <p>Respeto los derechos del autor al utilizar y modificar las obras.</p> <p>Comprende sus responsabilidades ante la infracción de los derechos de autor.</p> <p>Comprende la protección de la intimidad y el honor.</p>
BIEN	<p>Sabe buscar información de varias fuentes y evaluarla de manera crítica, al menos en parte.</p> <p>Es capaz de aclarar la información de referencia de la fuente.</p> <p>Sabe citar las fuentes apropiadamente.</p>	<p>Combina la información de diferentes fuentes entre sí y percibe los diferentes puntos de vista de un tema o fenómeno.</p> <p>Produce diferentes tareas de estudio, como vídeo, presentación y ensayo.</p> <p>Comparte sus producciones en distintas plataformas.</p> <p>Entiende la importancia de los derechos de autor al utilizar las obras y los materiales de otras personas.</p> <p>Sabe utilizar los permisos y las licencias al utilizar obras y al compartir contenidos.</p>	<p>Conoce los conceptos básicos fundamentales de los derechos de autor.</p> <p>Comprende los derechos de autor en diversas situaciones prácticas desde el punto de vista de distintos métodos de publicación y permisos.</p> <p>Comprende la importancia de los derechos del autor al utilizar y modificar las obras.</p> <p>Comprende que infringir los derechos de autor, la protección de la intimidad y el honor puede traer consecuencias.</p>
NECESITA MEJORAR	<p>Busca información de algunas fuentes ocasionalmente.</p> <p>No es capaz de valorar las fuentes ni de obtener información de forma crítica.</p> <p>Hay grandes carencias al citar las fuentes.</p>	<p>Es capaz de apreciar solo un punto de vista sobre el tema o los puntos de vista permanecen desligados entre sí.</p> <p>No es capaz de tratar un tema con coherencia.</p> <p>Produce continuamente el mismo tipo de tareas de estudio.</p> <p>Comparte sus producciones solo en las mismas plataformas.</p> <p>No sabe obtener o utilizar los permisos de uso o licencias necesarios para el uso de obras y materiales.</p>	<p>Conoce solo una parte de los conceptos básicos de los derechos de autor.</p> <p>Comprende que los derechos de autor protegen el trabajo creativo, pero no sabe utilizar de manera coherente los permisos o las licencias al utilizar, modificar o compartir obras y materiales.</p> <p>No tiene en cuenta los derechos del autor al utilizar o modificar las obras.</p> <p>Hay carencias en la comprensión de la responsabilidad penal y la protección de la intimidad y el honor.</p>

